



## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores miembros de la Junta General Universal de Socios de Calatayud Cia. Ltda., Agencia Asesora Productora de Seguros, de acuerdo a los Estatutos y una vez concluidos los Balances de Situación y Resultados correspondientes al período 2018, me dirijo ante ustedes para presentar el siguiente informe:

#### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Los objetivos planteado a inicio del año económico 2018 fueron cumplidos.

Si bien las ventas decrecieron en un 2% en comparación al 2017, se refleja también que los gastos han decrecido en un 2.50% comparado con el mismo año.

El ejercicio económico 2018 arrojó una utilidad con relación al patrimonio del 56.93%.

#### **Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Respecto al ámbito administrativo, laboral y legal quisiera manifestar que una vez revisados los archivos pertinentes, se puede observar que la gestión administrativa realizada por la Sra. Silvia Avilès ha sido transparente, ya que todos los contratos tales como, arriendo, servicios, sistema, entre otros, están plenamente justificados ya que son necesarios para el funcionamiento del corredor.



## **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.**

Una vez revisado los Estados Financieros de Calatayud Cia.Ltda., Agencia, Asesora Productora de Seguros, las utilidades 2018 fueron de \$31.139.05

## **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La utilidad repartible del ejercicio económico 2018 después del pago del 15% de participaciones de utilidades a trabajadores, 25% impuesto a la renta, y 10% de Reserva Legal es de \$15.857.15, que dejó a consideración de los socios dar el destino que creyere conveniente.

## **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas estrategias para el siguiente año.**

Se recomienda a la Junta General de Socios de Calatayud Cia. Ltda., que se mantenga las políticas aplicadas desde el año 2018 especialmente en el ámbito laboral, respecto a las estrategias a seguir en el ejercicio económico 2019, debo manifestar que se debe continuar con la publicidad, utilizar los canales de distribución, incrementar las relaciones coyunturales, con la finalidad de captar más clientes, y de esta manera incrementar nuestros ingresos.

Este año se trabajará en incrementar la producción en seguros individuales de vida y asistencia médica, planes rentables para el Corredor.

Cuenca, Marzo 2018

Silvia Avilés Delgado  
Gerente General